

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 29 de Noviembre de 1882.

Núm. 269

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'35 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 4'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

Concedles...decíamos el lunes, al frente de unas líneas á que contesta *El Demócrata* diciendo que «si bien es cierto que el señor Marroig ha autorizado con su firma un expediente contra morosos (suprime la palabra contribuyentes como si quemara) dista mucho de ocasionar los disgustos á que dieron lugar los procedimientos que el Sr. Canals firmó»....

Cuanto dijéramos para hacer resaltar la ridiculez insigne de estas palabras, sería ocioso, porque ella misma se patentiza, se pregona y se canta.

¿Con qué un alcalde debe tener el dón de segunda vista y profetizar el mayor ó menor grado de los disgustos á que dé margen la ejecución de sus deberes y según el resultado de la nigromántica experiencia, cumplirlos ó dejar de cumplirlos? ¿Con qué, una medida que causa desazones es injusta? Además ¿Quién le ha dado á *El Demócrata* la medida de esa diferencia de disgustos á que se refiere y por donde se explica que el procedimiento de apremio pueda en ningún caso tomarse á regalo y diversion? Pretenderá que el Sr. Marroig es como aquella *fersoma* dama de quien desian sus adoradores: *está mi gloria en ser por vos herido*. Buena está la *fermosura* del Sr. Marroig.

Añade que los procedimientos autorizados por el Sr. Canals «no llenaban los requisitos que se han seguido con el que nos ocupa.»

No es cierto. Unos y otros expedientes han sido instruidos exactamente de la misma manera. El Sr. Marroig firmó mediante declaración del Sr. Delegado en cuya virtud asumía éste toda la responsabilidad; es decir, lo mismo que en su día hizo el Sr. Canals.

Confiese de una vez el colega radical que las declamaciones de entonces eran reclamos de dulcamara con las cuales intentaba aturdir á las masas para hacer su agosto; y que el silencio de estos últimos días el cual implica una completa retracción de aquellos reclamos, no es sino tener estómago bastante para hacer todo linaje de sacrificios á cambio de procurar á un Alcalde accidental algunas horas más de vida.

Harto más propia de un periódico serio, plácemos en reconocerlo, es la siguiente respuesta de *El Comercio*:

«EL BALEAR nos recuerda frases que en Junio último escribimos refiriéndonos á nuestro particular amigo D. Mariano Canals.

Igual lenguaje usaríamos en idénticas circunstancias con cualquiera persona, fuesen cuales fuesen las relaciones que con ella nos ligaran; y en modo alguno había de ser ante nuestros ojos una defensa el título de correligionario, antes al contrario, siempre hemos creído que los que profesan nuestro credo tienen el deber ineludible de observar en sus actos relacionados con el pueblo una conducta intachable.»

¿Lo han entendido *El Demócrata* y el Sr. Marroig?

Para concluir. Conste que lo que hemos desaprobado es la conducta del diario radical y no el acto consabido del ex-alcalde accidental. Después de todo es lógico que asegure *El Demócrata* que esta vez los procedimientos de apremio han producido *mínus* disgusto. El colega no se ha encargado de hacer lo posible para que los produjera

Dice *El Demócrata*:

«En la conciencia de todos estos habitantes están los sacrificios y desvelos llevados á cabo por el señor Marroig, durante el tiempo que ha desempeñado accidentalmente la alcaldía de Palma, encaminados todos á evitar la propagación de

la epidemia variolosa que invadió, si bien en casos aislados, algunos puntos del casco de la Capital; ni un detalle se olvidó, ni medida alguna preservativa dejó de tomarse, para impedir la propagación de un mal que tantas víctimas pudieran ocasionar, si se descuidaban las precauciones higiénicas que la ciencia aconseja. Este servicio que tan preferente atención mereció del cuidadoso alcalde accidental, no ha sido, según noticias, secundado cual era de esperar, por el señor Ribot, que en propiedad ha venido á sucederle, puesto que, se nos asegura que en una casa de la calle de la Concepción, existe un atacado de viruela, y anoche no se habían aun tomado las precauciones que eran de esperar, por más que la paciencia, fuera una criada de un elevado personaje.

Si el hecho es cierto, compárese la conducta de los dos alcaldes, y júzguese después, del celo que en cada uno de ellos concurre, para desempeñar dignamente el cargo del primer magistrado del pueblo.»

Dice *El Isleño*:

«Se nos asegura que convencido el señor Ribot de la eficacia de las acertadas medidas adoptadas por el alcalde accidental Sr. Marroig con respecto de la enfermedad variolosa las ha reiterado, encareciendo su más estricto cumplimiento.

Esperamos que así se hará, pues el primer deber de toda autoridad es velar por la salud pública de sus administrados.»

Después de atar estos dos cabos, sólo nos resta manifestar, competentemente autorizados, que no es exacto lo que el periódico de la plaza de Santa Eulalia dice, referente á que el alcalde señor Ribot no ha tomado disposición alguna acerca de un atacado de viruela, que según *El Demócrata*, exista en la calle de la Concepción.

En la alcaldía no consta que en la citada calle existiese ayer ningún nuevo atacado, y por lo mismo mal podía el señor Ribot tomar resolución alguna acerca de un asunto del que no tenía conocimiento.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el archivo del antiguo Reino continúe en el local que ocupa en uno de los departamentos de la Casa Consistorial y del que por acuerdo de nuestro Ayuntamiento, comunicado al señor Archivero, se trataba de que fuera trasladado á otra parte. Como en el referido Archivo se custodian documentos preciosos para nuestra historia patria, sentiríamos que la corporación municipal insistiera en su idea de desahucio, porque ella podría conducirnos á que el Archivo se incorporara al de la Corona de Aragón, quedando nosotros privados de una de nuestras mejores glorias, máxime cuando el local en que está instalado el Archivo lo viene ocupando desde muy antiguo y no sabemos que títulos se podrán alegar para conseguir el mencionado desahucio.

Anoche ante una concurrencia más numerosa que de ordinario pasó en escena en nuestro coliseo la zarzuela titulada *Las dos Princesas* á la que cupo la misma acertada interpretación que en sus anteriores representaciones.

En los intermedios, la brillante banda del Regimiento de Filipinas dirigida por el maestro Perelló, nos dejó oír varias de las más escogidas piezas de su selecto repertorio, mereciendo espontáneos y nutridos aplausos.

Las señoras Martí y Pizarro y los señores Moragas Constantí y Gimeno oyeron, repetidas veces, batir palmas, por el

acierto y perfecta interpretación con que desempañaron sus respectivos papeles.

El distinguido escultor D. Guillermo Malberty, padre de nuestros amigos don Juan y D. José, falleció ayer á consecuencia de la enfermedad que desde hace tiempo padecía.

Sus estimables prendas le habían granjeado el general afecto y su muerte ha sido muy sentida.

Reciba toda su estimable familia nuestro más sentido pésame.

Rogamos á la Comisión de obras de este Excmo. Ayuntamiento y á su nuevo Alcalde nuestro querido amigo Sr. Ribot, vean de tender una mano protectora al empedrado de la calle de San Miguel, la de más trascurso de esta capital. Con la ligera lluvia de anteanoche, estaba aquello intransitable, muy intransitable.

En el tercer suelto de nuestra sección local, nos hirieron decir ayer los cajistas, que nuestro joven Soberano, constituye la prenda más segura de *propiedad* para la Nación, siendo así que escribimos *prosperidad*.

El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado el error.

A las nueve de esta mañana se han reanudado los ejercicios del tercer período de oposición á los magisterios vacantes en esta provincia, que probablemente quedará á terminados el sábado, conforme tenemos dicho.

El día 20 de Diciembre tendrá lugar en la factoría de utensilios de esta plaza, sita en el cuartel llamado de las bóvedas, la subasta para contratar por el término de un año el lavado de las ropas de dicha factoría.

El impuesto de cédulas, personales, del actual año económico se cobrará:

En Llummayor, Montuiri, Artá y Llubí del día 1.º al 21 de Diciembre próximo.

En Santa Eulalia, del 4 al 8 id.

El día 4 de Enero se verificará ante la Junta Económica del hospital militar de Mahon, la subasta para contratar por un año, prorrogable por otro si conviene al Estado, la carne de vaca necesaria para el consumo de dicho hospital, calculada en 3.600 kilogramos.

Por lo que pueda interesar á muchos de nuestros suscritores transcribimos el anuncio siguiente de esta Intervención de Hacienda:

Negociado Deuda pública.—En cumplimiento de lo prevenido por la Dirección general del ramo en circular de 18 de los corrientes, desde el lunes próximo 4 de Diciembre se admitirán en esta Dependencia los títulos provisionales de la nueva Deuda del 4 por 100 por cangear por los definitivos. A este efecto en la Portería de esta Oficina se facilitarán las correspondientes facturas y los títulos que se presenten deberán contener al dorso el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda pública para su cangear, fecha y firma del presentador.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, alcanzando el plazo señalado para dichas operaciones hasta el 31 de Diciembre próximo.

Ayer salió para Barcelona, con algún retraso, el vapor correo *Lulú*.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Unión* procedente de Alicante é Ibiza con bajía y 29 pasajeros.

Cortamos de *El Bien Publico*:

«Continuando el tiempo primaveral, alarmados se hallan los labradores de esta isla á causa de la falta de lluvias que hace no puedan continuar como desean los trabajos de siembra y ven desahacerse los pastos.

Muchas son también las casas de esta ciudad que se ven obligadas á ir en busca de agua por haber acabado la de las cisternas.»

De *El Liberal*:

«Ayer ocurrió un pequeño conflicto en Villa-Cárlos con motivo del auxilio pedido por la corbeta (*Constantino*). Parece que el piloto práctico de turno se negó á admitir como remeros de lancha de auxilio á varios matriculados ancianos, y que en su vista los matriculados jóvenes se negaron á embarcarse en vindicación de la poca consideración tenida á hombres que han gastado su vida en el penoso servicio de mar. A consecuencia de lo dicho el práctico se vió obligado á recurrir á la fragata «Sagunto», que facilitó tripulantes para la espresada lancha.

En cuanto el señor Comandante de Marina tuvo conocimiento de lo ocurrido se apersonó en Villa-Cárlos, y no dudamos que con su reconocido celo habrá dictado las disposiciones oportunas para que semejantes hechos no se reproduzcan.»

Dice *El Bien Publico* de Mahon:

«Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se continúa trabajando activamente y sin levantar mano en la causa que instruye con motivo de la detención en Ciudadela del sugeto natural de Barcelona á quien se le ocupó cierto número de sellos taladrados de telégrafos y de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.»

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

Gran función para hoy miércoles 29 de Noviembre de 1882.

6.ª DE ABONO DE LA 5.ª DECENA.

Sexta representación del grandioso drama

lírico en 3 actos y ocho cuadros, titulado:

EL SALTO DEL PASIEGO.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'90 ptas.

Al paraiso, 0'80.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 28 á las 5 t.

(Recibido á las 7'13 t.)

Los federales han acordado la elección electoral republicana.

Se reelegirán las mesas de las Cámaras, reemplazando el Sr. Angulo al Sr. Palaguer.

Obsérvase agitación democrática en Rumania.

Se han hecho prisiones en Lyon. Asesinatos en Irlanda.

La Bolsa ha permanecido cerrada.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia ó intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 9 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisese.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros.

Almendros.

Los hay en Lluçmajor en terreno secano propio de Gregorio Clar (s) Clarot, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pechot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que desean aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Recaudadores

Expedientes y papelerías de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baráttimos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 1.

VENTA.

Tanto se vende como se aquilla una casa cita en el Pont d' Inca cerca «La Harinera Balear». Informarán plaza de San Antonio, 68, principal.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos adhesivos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructoras de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhensivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con el ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhensivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de escrófulas rotas, en las distorciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y aynolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preparación no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho siguiente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basándose sobre estos hechos, no otros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterable, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedruzcos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se desmenuza y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRÚRGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun después de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.»

ALGODÓN ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capina) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor rápidamente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum é así se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo urvas, continuas y estímas antes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta provisión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 35

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DIEL DIA DE MAÑANA.

San Andrés Apostol.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicola, dedicadas á San Andrés Apostol.

SIGLOS CONFERIA

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Argel en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., 11 pas. y efectos.

De Alicante en 3 días corbeta Fuster, de 478 ton., cap. D. Bartolomé Nicolau, con 13 mar., y vino.

De Cartagena en 4 días balandra Rebelde, de 50 ton., pat. Miguel Roca, con 6 m., y lastre.

DEPARTADAS.

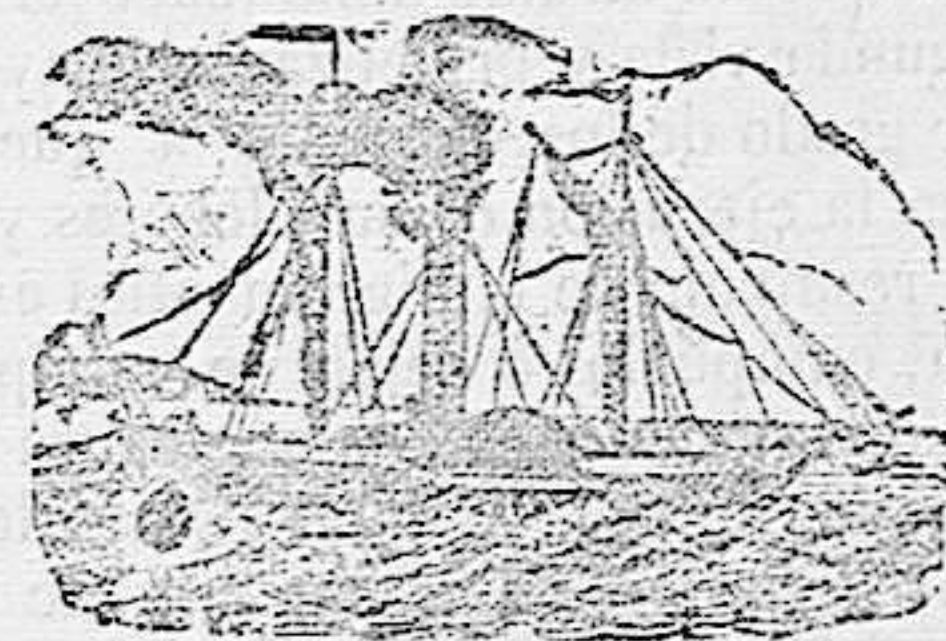
Para Barcelona vapor Mallorca, de 617 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona y Niza vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas. y varios efectos.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.



VIAJES Á BARCELONA.

El vapor

MALLORCA,

saldrá para dicho puerto todos los lunes á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

- 1.ª Cámara. 60 reales.
- 2.ª id. 25 »
- Sobre cubierta. 10 »

Se despacha calle de Palacio, número 26.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho días, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que á dicho título reúnan el de Bachiller.

Pont d' Inca 24 Noviembre de 1892. — Lorenzo Cruellas.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningún d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, ofidis, professione, comere, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admesas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

Á pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrada será tan sols de

8 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' on Bartolomé Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, davant sa Diputació provincial, abont se dirigitán sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasc, 7.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

CUESTION FINANCIERA.

De el semanario *La Union* que se publica en Barcelona tomamos el siguiente artículo, por ser de actualidad y tratar precisamente de lo que está sucediendo en nuestra plaza.

La teoría de la bolsa no puede ser más reprochable ni más inmoral; porque ó bien el bolsista confía sus intereses al azar, lo cual es exactamente igual á cualquier juego, ó sujeta su fortuna al mangoneo de algunos hombres de mala fe.

En el primer caso todos conocemos por experiencia propia ó por personas muy allegadas, los perniciosos resultados del juego, padre de todos los vicios y semillero del crimen; y con respecto al segundo, que viene á admitir en parte el azar ó la suerte, es tristísimo que el que por su buena estrella ó por tener grandes conocimientos de los asuntos financieros se vea cohibido y engañado por negociantes de torcidas intenciones.

En Palma nunca hubo un centro formal de contratación de valores y efectos, apesar de tener un edificio (La Lonja) que se construyó al efecto.

Antes de establecerse en la calle de Danús esta especie de Bolsa ó Bolsin, donde algunos caciques se dedican á explotar la situación, existía en la plaza de Cort un mercado ó feria continua de valores locales, extranjeros, oficiales, etc. Allí en medio de la calle podía hacer cualquiera una fortuna.

En Barcelona y en nuestra plaza no se pone hoy reparo en negarse á satisfacer las deudas contraídas por alguna operación bursátil: si los Gobiernos no tratan de moralizar con restrictivas leyes y severos castigos nuestro comercio, tendremos que lamentar innumerables quiebras y pasar por un periodo continuo de crisis.

Veamos lo que dice el citado artículo que lleva por título: *Consideraciones preliminares. Una alza inmotivada. Una baja ficticia*, y dice así:

«La bolsa tiene el privilegio de llamar seriamente la atención del mundo financiero; y puesto que á petición de los contribuyentes relacionados hoy con esa institución que es parte integrante del tripode que sostiene la Sociedad moderna, hemos sido impelidos á tratar estos asuntos, vamos á permitirnos en nuestro artículo inaugural algunas consideraciones preliminares acerca de las atenciones que han merecido al Gobierno las bases de su constitución interna.

Es la Bolsa el origen y el resumen de las grandes transacciones; un lugar de esperanza y de temer; la manifestación del comercio y de las grandes industrias; el eco de la política; el origen de grandes fortunas y de lamentables ruinas; y el *factotum* de los negocios, cualquiera que sea el aspecto con que se miren y la importancia con que se midan. Por eso los Gobiernos, que han visto en la Bolsa en diversas ocasiones manifestación de su potencia y el barómetro de la opinión pública, han procedido muy cuerdamente á dotarla de una legislación especial para ponerla al abrigo del fraude y de la audacia; y por tanto, inspirándose en este criterio, basado en la justicia, el Decreto de 10 de julio de 1874 restableció la ley orgánica de la Bolsa de Madrid derogando lo dispuesto por Real orden de 30 de noviembre de 1863, en la que se sancionaba libertad absoluta para el libre ejercicio de agente de Bolsa, con tal que se presentase ante el Gobernador un certificado de moralidad expedido por tres comerciantes y hubiera quien aprontara una fianza de 25,000 pesetas. La formalidad de las transacciones, su importancia personal y social, y la gravísima responsabilidad que aquellos funcionarios contraen ante el público, no pudo pasar desapercibida á los Gobiernos que sucesivamente se han interesado por el buen nombre de aquel centro financiero y por la seguridad de los intereses del comercio; y en su virtud, vino la reparación debida, presentando hoy la Bolsa de Madrid las garantías á que debe responder el porvenir

de los negocios bajo su triple aspecto de la agricultura, industria y comercio. Con la vigilancia ó intervención del Estado, ha venido á ser la Bolsa una necesidad imprescindible de toda suerte de transacciones y el centro universal donde gira el porvenir de un número infinito de familias sin distinción de clases ni de categorías, puesto que el negocio á todas las niveles y las envuelve por igual.

UNA ALZA INMOTIVADA.

Y así es en efecto. ¿Cuántos casos pudiéramos citar que el negocio bursátil ha conmovido por igual al religioso y al escéptico; al liberal y al retrógrado, al tentado y al de modesto ajuar? No iremos muy lejos; concretémonos al día.

En los meses del verano que acaba de trascorrir la mayor parte de las principales familias se ausentaron de la capital buscando en los deliciosos pueblos de la montaña una temperatura más conforme á las necesidades de la vida, porque la moda que todo lo invade, les induje á crearse estas necesidades, que son hoy el tema obligado de las gentes de buen tono.

Resultado de aquí que la plaza quedó á merced de una caterva de audaces que se hicieron dueños del campo como suele decirse sin que los pocos representantes del capital que accidentalmente pudieran presenciar de vez en cuando las operaciones bursátiles se atrevieran á exponer sus fuerzas vivas ante unos negociadores de representación menguada.

Ausentes los valores del mercado, el dinero y el papel en clausura y en manos de los que dan vida real y positiva á las transacciones públicas, se halló la Bolsa agobiada en presencia de los *atrevidos* exploradores traficantes de fortunas sin papel y sin dinero, verificando operaciones fabulosas, pero nominales entre los convenidos en el complot de una alza ficticia.

De este modo ha venido cerrando transacciones ideales la camarilla de verano, pero tan solo de viva voz, sin realizarse las demandas de los pretendidos millones y millones que solo servían para formar la rueda de los alcistas sin capitales efectivos, cifrando sus decantadas operaciones en promesas y compromisos irrealizados ó irrealizables. Y ante ese idealismo bursátil, repetido mas á menudo de lo conveniente preguntamos: ¿*cui prodes?*

Observemos á esos aventureros que solo cifran su esperanza y su porvenir en hacer presa del inexperto que no penetra sus intenciones aviesas.

El alza fué, pues, improcedente, artificial, efímera y fuera de tiempo y sazón. Aquel 45 por 100 que acrecentó á ciertos valores y el movimiento ascendente del Consolidado, ¿qué se han hecho? Era cosa prevista. Llegado el verdadero capital á la plaza, aquellos jugadores demillones postizos, con comercio de pacotilla, han producido la baja á favor de cataclismos exteriores y en la expectativa de un cambio político en nuestra patria. Hé aquí el secreto de su maquiavélico proceder maravillándonos que los elementos vitales de nuestro mercado se hayan dejado imponer ni por un momento por los eternos enemigos del desarrollo tranquilo y ordenado de las operaciones financieras.

Y si el alza producida en el verano último puede calificarse de ilusoria, bien podremos demostrar que lo que ha pasado últimamente en la Bolsa no merece otra calificación que la de.

UNA BAJA FICTICIA.

Comparemos si no el precio medio de ciertos valores cotizados á primeros de Julio con el estado actual del mercado y resultará, que cuando el verdadero capital intervenía directamente en las transacciones, las operaciones se hicieron según arroja el siguiente estado:

Efectos públicos.

Títulos al port. deuda consol. int., 23'15 d. 23'20 p
Id. exterior de 1867, 30'10 d. 30'20 p.
Id. deuda amortizable, 77'00 d. 77'25 p.
Oblig. para sub. á fer.-car. de todas emisiones, 55'85 d. 56'00 p.
Billetes del Tesoro de Cuba, 99'40 dinero 99'60 p.

Acciones.

Banco de Crédito Mercantil, 72'25 d. 73'00 papel.
Banco Hispano-Colonial, 92'10 d. 92'25 pesetas.
Banco de Cataluña, 33'75 d. 34'00 p.
Banco de Préstamos y Descuentos, 37'90 dinero, 38'00 p.
Banco Peninsular Ultramarino, 25'50 d. 26'00 p.
Banco Financiero, 28'50 d. 29'00 p.
Banco Ibérico, 26'75 d. 27'00 p.
Banco de Mataró, 90'00 d.
Crédito Español, 21'50 d. 21'75 p.
Comp. Cat. seg. contra inc. á prima fija, 44'75 d. 45'00 p.
Comp. general tabacos Filipinas, 4.ª serie, 70'00 d. 70'50 p.
Id. id. id., 2.ª id., 65'00 d. 65'50 p.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia, 120'00 d. 120'25 p.
Id. Almansa, Valencia y Tarragona, 237'00 dinero, 230'00 p.
Id. Norte de España, 122'75 d. 123'00 p.
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante, 106'75 dinero, 107'25 p.
Id. Valls á Villanueva y Barcelona, 160'00 dinero 161'00 p.
Id. directos de Madrid á Barcelona, 49'00 dinero, 50 p.

Obligaciones.

Empréstito municipal, en. 1872, 100'00 d. 100'50 p.
Id. id., emisión de 1.º de Enero de 1880, 100'75 d. 101'00 p.
Id. id., emisión de 1.º de Julio de 1881, 100'75 d. 101'00 p.
Fer.-car. Norte España, prioridad Barcelona, 64'90 d. 65'00 p.
Id. Tarragona Barcelona y Franc. 104'00 dinero, 104'50 p.
Id. id. id., 62'90 d. 63'00 p.
Id y minas de San Juan de las Abadesas, 83'00 d. 73'50 p.
Id. Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona, 52'40 d. 52'60 p.
Id. Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión, 51'50 d. 51'75 p.
Compañía Transatlántica, 101'00 d. 101'50 papel.

BOLSIN.—(Segun nota de la Sucursal del Banco de Mataró).—A las diez de la noche quedaba el consolidado á 28'02 1/2 dinero y 28'05 papel.

BOLSIN CATALAN.—El 3 por 100 consolidado, que abrió á 28'00 queda á las diez de la noche á 28'05 operaciones.

El 9 del corriente, fecha, en que militan las mismas circunstancias que á primeros de Julio con respecto al capital positivo de las fuerzas vivas de la Bolsa, los mismos valores se han cotizado del modo siguiente:

Efectos públicos.

Títulos al portador, deuda, consolidada interior, 23'25 d. 23'32 1/2 p.
Id. deuda amortizable, 78'00 d. 78'50 p.
Id. id. perpétua int., 64'75 d. 65'00 p.
Id. id. ext. 64'75 p.
Billetes del Tesoro de Cuba, 99'40 dinero, 99'25 p.

Acciones.

Banco de Crédito Mercantil, 71'00 dinero, 71'50 p.
Banco Hispano-Colonial, 84'50 d. 84'75 papel.
Id. de Villanueva, 26'50 d. 27'00 p.
Id. de Cataluña, 37'25.
Id. de Préstamos y Descuentos, 40'00 dinero, 40'25 p.
Id. Peninsular Ultramarino: 28'50 dinero, 29'00 p.
Id. Financiero, 32'75 d. 33'00 p.
Id. Ibérico, 28'50 d. 28'75 p.
Id del Fomento de Barcelona, 48'00 dinero, 48'25 p.
Comp. general de tabacos de Filipinas. 4.ª serie, 73'00 d. 74'00 p.
Fer.-car. de Barcelona á Francia, 119'00 dinero 119'50 p.
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo, 41'75 d. 42'00 p.
Id. Norte de España, 121'00 d. 121'50 p.
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante, 108'00 dinero, 108'50 p.
Id. directos de Madrid á Barcelona, 5'350 dinero, 56'00.

Obligaciones.

Fer.-car. Norte de España, prioridad Barcelona, 66'65 d. 66'85 p.

Id. Tarragona á Barcelona y Francia 103'25 dinero, 103'75 p.
Id. id. id. id., 66'25 d. 66'50 p.
Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 74'65 d. 74'75 p.
Id. Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona, 52'50 d. 52'75 p.
Id. Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión de 1880, 50'00 d. 50'25 p.
Comp. ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon, 56'50 d. 57'00 p.
Canal de Urgel, 50'50 d. 51'00 p.
Compañía Transatlántica 102'25 d. 102'50 papel.

BOLSIN.—(Segun nota de la Sucursal del Banco de Mataró).—A las diez de la noche quedaba el consolidado á 28'35 papel.

BOLSIN CATALAN.—El 3 por 100 consolidado, que abrió á 28'32 1/2, queda á las diez de la noche al mismo cambio dinero.

Resulta que el periodo de los alcistas y bajistas, verdadera plaga bursátil, fué tan sólo un paréntesis de provechosa enseñanza; que en primer término aprovecharon la ausencia del capital del mercado para producir el alza con valores que no realizaban sino de palabra; y que en segundo término han trabajado con ahinco por la baja en presencia del capital que ha acudido á la Bolsa y á favor de los trastornos de la vecina república y de las quiméricas mutaciones de nuestra política.

Por las cotizaciones transcritas se vé en general el alcance negativo de la baja de los pasados días, que no ha sido tal, puesto que el mercado se ha repuesto en el ser y estado que le correspondía según la marcha natural de los negocios.

Los fondos indefectiblemente han de mejorar, no hay que dudarlo; y esta mejora es lógica y natural, si consideramos la excesiva cantidad de dinero que circula en la Europa financiera. Mientras que en Francia se presta el dinero al 2 por 100, la renta de 3 por 100 en Inglaterra se ha cerrado á 102, tipo á que no habia llegado, siendo el promedio de 98 á 99.

Esperemos, pues, una reacción favorable en los negocios, y demos el justo valor á las cavilidades de los alcistas ó bajistas, según les conviene llamarse oponiendo á su audacia la serenidad del cálculo y la inflexible lógica del pujante desarrollo del mundo financiero.»

F. P. P.

LOS PARÁSITOS DE LA VID.

M. Ed. André, ingeniero de artes y manufacturas, acaba de consagrar un libro al estudio de los parásitos que atacan la vid, tratando la cuestión principalmente, bajo el punto de vista entomológico.

Todo lo concerniente á los insectos está tratado de una manera completa y con mucho sentido práctico. Cada uno de estos enemigos, temibles en su pequeñez está descrito con claridad; sus costumbres, sus hábitos, su manera de reproducirse, su potencia fecundante, están reseñadas metódicamente; el nombre técnico va siempre acompañado de la denominación usual ó vulgar. ¿Para que sirviera á nuestros viticultores la terminología científica, si no se la tradujeran á la vez en términos conocidos? Después del estudio biológico del insecto, el autor enumera los medios de destrucción y discute la eficacia de los aparatos concebidos por el genio de los inventores. Por una feliz innovación, el estudio de cada insecto está determinado por la nomenclatura de las obras donde dicho animal se halla descrito; lo que facilita á los lectores el completar y comparar las noticias sobre cada uno de estos peligrosos adversarios.

Empieza el libro, con la monografía de *La Pirale* que está hecha con mucho cuidado, y contiene los procedimientos para exterminarla, puestos al alcance de todos. El autor indica enseguida las 30 obras francesas y extranjeras y han tratado mas especialmente la *Pirale*.

La *cochylis* ó *ver coquin*, viene despues, además de la descripción del insecto, el naturalista señala los pequeños caruice-

ros que son los enemigos naturales de este parásito. En efecto si es útil conocer los animales dañinos, también es importante conocer los otros animales que son los auxiliares inconscientes del hombre en la obra de exterminación de sus adversarios más insaciables.

Esta clase de lepidópteros, comprende también muchas otras pequeñas mariposas que el autor examina sucesivamente, antes de llegar al insecto conocido bajo el nombre de *Escriitor* ó *Gribouri*. Sábese que el procedimiento más práctico para destruir este parásito, es el emplear las gallinas y las pintadas que tienen un instinto notable para descubrirlo cuando está en el suelo. Se construyen á este efecto gallineros ambulantes, de los que M. Ed. André nos dá una idea.

Después del *Gribouri*, y los otros coleópteros, llegamos al más terrible de los parásitos á la *Filoxera*. El autor ha consagrado un largo capítulo, á este terrible insecto, y reseña los procedimientos para combatirla. El capítulo siguiente que lleva por título: «Los parásitos de la *Filoxera*» nos interesa con especialidad, porque desenvuelve una grave cuestión que ha sido origen de muchas esperanzas; ninguna se ha realizado hasta aquí, pero eso no resulta que todo sea quimérico, en este orden de ideas. El mundo de los insectos es infinito, y es posible que después de habernos enviado la más terrible de las plagas agrícolas, nos suministre el remedio más eficaz para este mal. M. Ed. André, se limita á hacer constar que todas las investigaciones emprendidas en este sentido, han sido vanas hasta el presente, y que el parásito destructor de la *Filoxera* no se ha encontrado todavía.

La obra continúa con la monografía de los pulgones de la viña, de los *orthopteros*, de los *dípteros*, de los *miriapodos*, y de los *moluscos* que perjudican á este vegetal, ya sea royendo sus raíces, ya destruyendo la madera de los sarmientos ó ya devastando las hojas; pues hay subterráneos y enemigos aéreos.

El autor, termina estudiando las criptógamas que atacan la viña: el *oidium*, el *wuidou* el *antrachoussé* examinando finalmente las causas intrínsecas que conducen á la degeneración de este vegetal y disminuyen su fuerza de resistencia.

Esta es pues una obra completa de patología y terapéutica vinícola que prestará grandes servicios á los viticultores en estos tiempos de epidemias y calamidades que atravesamos.

E. Ch.

RECTIFICACION DE LOS ALCOHOLES.

Determinación de la cantidad del alcohol amílico (hule de fusel) en el alcohol

por
L. MARQUARDT.

El análisis cuantitativo del aceite de *fusel* es decir del alcohol amílico en el aguardiente, ha sido objeto de frecuentes indagaciones de los químicos, sin que hasta el presente hayan encontrado un método seguro. Hasta la simple determinación de la presencia de ese aceite ha dado lugar, muchas veces, á opiniones y resultados contradictorios, sobre todo, cuando esta sustancia no existe en gran cantidad. He buscado, pues, un procedimiento seguro, dice, M. L. Marquardt, y demostraré, que no solamente la determinación cualitativa del aceite de *fusel* ó del alcohol amílico, sino también su determinación cuantitativa no presenta dificultad alguna.

Entre muchas determinaciones satisfactorias, citaré desde luego un ejemplo por el cual se verá muy claramente la seguridad de mi procedimiento.

En 1,000 gramos de un aguardiente de 30 p. c. preparado, mezclando alcohol de 95 p. c. con agua, hice disolver 4 gramos de un alcohol amílico del comercio. Metí 150 gramos con igual volumen de agua y 50 centímetros cúbicos de cloroformo, y removí, con cuidado, durante un cuarto de hora próximamente repitiendo esta operación dos veces, separando el baño acuoso y añadiendo otros 50 centímetros cúbicos de cloroformo. Los 150 centímetros cúbicos de cloroformo reunidos los agité bien durante un cuarto de hora, con igual volumen de agua y todavía lo repetí dos veces, después de la separación de la capa superior, con la misma cantidad de agua.

El cloroformo conteniendo todo el aceite de *fusel* más alcohol, fué vertido en una disolución de 5 gramos de bicromato de potasa en 30 gramos de agua con 2 gramos de ácido sulfúrico dentro un frasco sólido y bien cerrado, luego lo puse á

calentar al baño-maria por unas seis horas á 85°, agitando con frecuencia. Recordando no se pongan mas ácido sulfúrico para la cantidad dada de sal de cromo, á fin de evitar todo lo posible una oxidación del cloroformo por débil que fuere. No pueden evitarse del todo, pero si tiene en cuenta esta circunstancia, es sin influencia sobre el resultado. En efecto, se forma una pequeña cantidad de oxíclorido carbónico y del cloro, después de lo cual el primero se descompone con el agua en ácido clorhídrico. La pequeña cantidad de cloro que he notado una sola vez por haber empleado mayor cantidad de ácido sulfúrico, no ha sido nunca notada con 2 gramos de este ácido, y no tiene influencia destructiva mientras que la pequeña acción con el ácido clorhídrico merece que se tome en cuenta.

Después de la oxidación, el contenido de la botella, incluso el cloroformo, se pasó á un alambique el residuo lavado con agua y reducido por destilación hasta 20 centímetros cúbicos próximamente. El residuo que tenía aún un fuerte olor de ácido valerianico fué adicionado de 80 c. c. de agua, luego destilado hasta reducirlo á 5 centímetros cúbicos. Se observaron en el alambique, así como en el producto de la destilación, pequeñas cantidades de ácidos grasos sólidos, lo que prueba que el alcohol amílico del comercio todavía contenía en pequeña cantidad, impurezas procedentes del aceite de *fusel* sobre todo, ácidos grasos, volátiles, con gran riqueza de carbono.

El producto de la destilación con el cloroformo formaba la capa; lo mezclé con carbonato de bario y lo dejé digerir cerca de 30 minutos en el refrigerante á contra-corriente. Después el cloroformo fué destilado, el resto evaporado al baño-maria hasta 5 centímetros cúbicos; el carbonato de bario en exceso fué separado por filtración, lavado con tan poca agua como fué posible, y el filtrado fué evaporado al baño-maria hasta desecación. El residuo, que era de 0.396 gramos, fué disuelto por agua y un par de gotas de ácido nítrico hasta 10 centímetros cúbicos, de los cuales 50 se emplearon en la determinación de la barrita, 50 en la del cloro de bario y la acidificación; el olor de ácido valerianico se produjo intenso; el ácido acético apenas fué perceptible.

La determinación del cloro dió por 100 centímetros cúbicos 0.0533 gramos de cloruro de bario, que deducidos de los 0.396 gramos del residuo mencionado, la diferencia es de 0.3332 gramos. En barrita obtuve sobre 100 c. c. 0.18904 gramos, de los cuales es necesario sustraer el bario correspondiente al cloruro de bario, ó sea 0.469 gramos; quedan 0.13314 gramos de barrita contenida en 0.3322 gramos de sales de barrita, lo que dá 40.07 por 100. Como el valerianato de bario contiene 45, 43 p. c. de barrita, esta sal es el elemento predominante de la sal de barrita; así se puede obtener el valerianato de bario perfectamente puro cuando se tiene alcohol amílico puro. Pero el aceite de *fusel* y el alcohol amílico del comercio, contienen todavía ácidos grasos con más de 4 átomos de carbono en que las sales de barrita se encuentran al lado del valerianato de bario, y como estos contienen menos de 45; 43 p. c. de barrita, así se explica la reducción forzada de la proporción de ésta.

Es esencial que ésta no se eleve á más de 45; 43 p. c., porque entonces habría adición de acetato de bario que exige 60 p. c. de barrita. Sin embargo, este caso no se presenta jamás en mi método. En el caso que nos ocupa la débil proporción de barrita es menos deseable, porque prueba que todas las partes de la aceite de *fusel* han contribuido al residuo de la desecación.

Además, el alcohol amílico combinado hasta cierto punto, que se presenta bajo la forma de éter amílico, ha sido transformado en ácido valerianico que ha pasado en el residuo con el ácido valerianico existente primitivamente en el *fusel*.

De la proporción de barrita del residuo se obtiene siempre con una exactitud suficiente, la proporción del aceite de *fusel* en el aguardiente, contando para 4 equivalente de barrita 2 moléculas de alcohol amílico. La cantidad hallada contiene, pues, además de la cantidad de alcohol amílico puro la de otras sustancias representadas en mínimas proporciones en el aceite de *fusel*, con relación al alcohol amílico y así no se aparta mucho de la verdad, según lo han confirmado mis experimentos. En efecto, en el ejemplo que nos ocupa, se cuenta 0.13314 gramos de barrita, 0.15313 gramos de alcohol amílico ó aceite de *fusel* sobre

150 gramos de aguardiente, sea 1,02 gramos sobre 1,000 de aguardiente.

La determinación cualitativa del aceite de *fusel* conviene con este procedimiento y jamás dará lugar á error.

(El porvenir de la industria.)

ACEITE DE CACAHUETE.

Entre los aceites presentados en la exposición de Burdeos, se encuentran un excelente aceite comestible, de cacahuete ó mani, espuesto por la casa Maurel y H. Prom, y elaborado con semilla procedente del Senegal.

Este aceite está obtenido desprendiendo la almendra de la cáscara, moliendo después y sometiendo la parte resultante á fuertes presiones, calentando al mismo tiempo la masa, para lo cual se emplean máquinas hidráulicas de dobles paredes, calentadas al vapor.

Este aceite tiene bastante aceptación para diversos fines, y de aquí que su precio haya ido ascendiendo desde 105 francos los 100 kilogramos, que valia hace algunos años, hasta 140 y aun 150 francos.

El uso más importante que se ve haciendo actualmente de estos aceites, es mezclarlos con los de oliva procedentes de Bari, los cuales, á pesar de su excelencia, tienen un sabor poco dulce cuando están frescos, y por eso cuando se destinan á ser consumidos inmediatamente, los mezclan con un 50 y aun con un 75 por 100 de aceite de mani del mejor elaborado. Esto no solo ocurre con el aceite de Bari, sino que se va practicando también con otros aceites.

Sirve también para mejorar las clases inferiores de aceite de sésamo ó ajonjolí, haciéndolas aumentar bastante de valor.

Otra de las aplicaciones más interesantes del aceite de cacahuete, es su empleo en la industria nueva de la preparación de manteca de óleo-margarina, industria que está adquiriendo gran desarrollo en los países del Norte de Europa, pues ni en España ni en Francia puede implantarse, á causa de ser para ello muy cálido el clima. Pero en dichos países del Norte necesitan para su fabricación las primeras materias de los países cálidos. Mezclase para la obtención de la nueva manteca un 50 por 100 de buena leche de vacas, con un 40 ó 20 por 100 de aceite de cacahuete, con lo cual la manteca obtenida tiene más elasticidad que siendo de leche solamente, y adquiere al mismo tiempo un sabor especial muy agradable debido al mismo aceite de cacahuete.

Por último, las clases inferiores de esta grasa vegetal se emplean perfectamente en la preparación de las lanas y en la fabricación del jabón.

Además, las tortas ó panes que quedan de residuos después de la presión de la pasta, son un excelente abono para las plantas que tengan necesidad de mucho nitrógeno, y muy buen alimento para los ganados. Algunos propietarios de Holanda y de Hamburgo manifiestan que las vacas lecheras alimentadas con estos residuos, suministran mas leche y más nata que con la alimentación ordinaria.

Estos panes de pasta de cacahuete se venden actualmente en Burdeos á 16 y 17 francos los 100 kilogramos, calculando los gastos de transporte á los principales puertos de Europa en 2 francos los mismos 100 kilogramos.

Todos estos datos han de ser muy importantes en España, especialmente en la región valenciana, donde tan desarrollada está la fabricación de aceite de mani; de modo que si se logra presentarlas en los puertos del mar del Norte en tan buenas ó mejores condiciones que los aceites del Senegal, podrán adquirir un gran aumento en su consumo con las nuevas aplicaciones que las modernas industrias dan á esa grasa.—V.

(De Los vinos y los Aceites.)

LAS CORRIDAS DE CABALLOS.—UNA COMISION CIENTIFICA ESPAÑOLA.—EL ACEITE BOUX Y LA FILOXERA.

Marsella 7 de Noviembre de 1882.
Sr. Director de *La Propaganda Liberal*,

Muy señor mio: Las corridas de caballos de la temporada de Otoño, se han verificado con gran concurrencia, sobre todo la última, que fué favorecida por un día espléndido. *Los amateurs* tomaron la revancha, pues estas fiestas del *sport*, despiertan un vivo interés, y los marseleses pueden asistir gratuitamente al parque *Birery* donde tienen lugar; así es que

desde las primeras horas de la tarde toda la animación estaba concentrada allí. Los seis premios ofrecidos por el Gobierno, el ayuntamiento y varias sociedades, fueron disputados por veinticinco caballos que tomaron parte en la última corrida, seguida con mucho interés por los asistentes. Con gran descontento de los jugadores, uinguno de los favoritos de las corridas precedentes, logró llegar primero. Notábase en las tribunas las primeras autoridades y gran número de damas con elegantes *toilettes*. El desfile de carruajes ofreció un golpe de vista *ravissant*.

Por la segunda vez ha venido á esta una comisión científica española, debido á la iniciativa de los señores Casals y Hermanos, de este comercio, y únicos importadores en España del aceite cuyo inventor es Mr. Roux, á fin de juzgar los progresos obtenidos por la aplicación de este aceite antifiloxérico.

La comisión se compone de los Señores José Vergés y Almar, propietario, ex-presidente de la comisión antifiloxérica del Ampurdan;

Man el Miz y Navarro, doctor en medicina, miembro de la Real Academia de ciencias de Barcelona y profesor de historia natural en el instituto de la misma ciudad condal;

Juan Arderius y Bajol, ex-secretario de la comisión antifiloxérica del Ampurdan, delegado del consejo municipal de Figueras y de la comisión de permanencia del congreso filoxérico de Zaragoza;

F. Tobella, profesor de agricultura, delegado de la comisión del Vallés, presidente del centro agronómico de Barcelona y director de la revista *L'art del Pagés*.

El inventor, á fin de dar más importancia á este acto, invitó á los señores cónsules de España, Austria y Rusia, varias personas científicas, literatas, del comercio y propietarios. La prensa también estaba representada.

Las propiedades primeramente visitadas, fueron las situadas en San Andrés, en donde han podido constar la diferencia de las viñas tratadas por el aceite Roux ó las tratadas por el sulfuro de carbono. Toda la ventaja está en favor del primer método, á pesar de que las falta el abono desde la aplicación (doce años), mientras que las últimas lo han tenido abundante.

El segundo examen ha sido para las viñas de 8 á 15 años, que hoy están con todo el esplendor de la vegetación, después de cuatro años de tratamiento y con plantas jóvenes (dos años) que en el momento de plantarlas, fueron mojadas con este aceite á una largaría de tres centímetros. Fácilmente se les daría tres años.

Las más hermosas de admirar son las del pintoresco sitio de *L'Estagne*. Los sarmientos tienen un largo extraordinario, cubiertos de hojas de un verde oscuro. La cosecha todos los años es abundante.

Este aceite tiene la particularidad de aplicarse á los árboles frutales, procurándoles una vegetación fértil.

Después del almuerzo, ofrecido por el inventor, varios discursos fueron pronunciados, esperando que este procedimiento es una invención que prestará grandes servicios á la agricultura, y en particular á los viñedos, que tan cruelmente han sido atacados durante estos últimos tiempos por este insecto.

P.

NOTICIAS.

La estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en el año de 1879, arroja las siguientes cifras:

Las mercancías que han circulado por cabotaje, su valor fué de 899 431.635 pesetas correspondiendo á entradas 481 millones 907.936, y 417 526.699 á salidas. Diferencia entre la entrada y la salida, pesetas 63 381.357.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á 1878, se observan las siguientes diferencias:

En los valores de las mercancías entradas, la diferencia de más en 1879 fué de 42,607 417 pesetas, y de menos en salidas por la suma de 25,123,161.

El movimiento de navegación en el expresado año de 1879, arroja las siguientes cifras:

Buques entrados, 44,790 con 5,097,377 toneladas métricas y 382 796 tripulantes.

Salieron 44,412 con 4,893 715 toneladas y 349,245 tripulantes.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á 1878, se notan las diferencias siguientes.

Buques entrados: menos en 1879, 2,830 salidos: también menos 2,830.

Palma 29 de Noviembre de 1882.